CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
30 ABR 2025
RECIBIDO

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Moción de Orden del Día N° 1694

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 30 de mayo de 2005, se instauro el "**Día Nacional de la Papa", con la Resolución Suprema N° 009-2005,** que reconoce la importancia de la papa, como base alimentaria, básica y esencial, en muchas culturas alrededor del mundo; su versatilidad culinaria permite preparaciones innumerables, desde sancochada, asada hasta frita y puré.

Que, la papa es originaria de los andes del sur del Perú, donde fue domesticada por los pobladores andinos hace miles de años, los primeros indicios arqueológicos de domesticación de la papa con herramientas de piedra fueron encontrados en el asentamiento humano de Jiskairumoko, Puno Perú.

Que, la papa es un alimento que posee diversas ventajas y virtudes, entre ellas su valor nutritivo, la versatilidad en sus formas de consumo, la diversidad de variedades criollas y mejoradas que se cultivan, cabe destacar que las principales variedades que se siembran, así mismo el Perú posee 91 de las 200 especies que crecen de forma silvestre, el clima adecuado para su producción de la papa es la sierra el clima apropiado.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los agricultores peruanos dedicados al cultivo de la papa, con motivo de celebrarse el **30 de mayo, el "Día Nacional de la Papa".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Ángel Manuel Manero Campos**, Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, para que haga extensivo el saludo a todos los agricultores, que con mucho esfuerzo realizan el cultivo tradicionalmente de la papa, cuyo producto se encuentra en mesa de cada poblador peruano, y que compone parte de la alimentación de la población.

Lima, 28 de abril de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/04/2025 17:54:40-0500